

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**SERVICIOS COLABORACION GESTION EXPEDIENTES SANCIONES**  
**TRÁFICO**  
**(P.N. Expte. 48/17)**

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las diez horas y treinta minutos del día 25 de agosto de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta en acto público de la valoración de ofertas y para proceder a la apertura del sobre número tres de las proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento negociado sin publicidad, convocado para contratar los servicios de colaboración de expedientes sancionadores de denuncias y sanciones de tráfico del Ayuntamiento de Santander, por un presupuesto anual de 162.652,14 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 2 años prorrogables por otros 2 años más.

Preside el acto, D<sup>a</sup> Ana María González Pescador, Concejala de Economía y Hacienda, por delegación del Excmo. Sra. Alcaldesa

Secretaria, Doña Teresa Álvarez Sánchez. Jefe del Servicio de Contratación.

Vocales, D. Jeronimo Marcano, Letrado Municipal, por delegación del Director Jurídico municipal y Doña Paula Sainz Lopez, Técnico del Servicio de Fiscalización, por delegación del Interventor Municipal y Doña Laura Tarrero Martinez, Jefa del Servicio de Gestión de Multas.

las ofertas de las empresas licitadoras que se han presentadas a este procedimiento:

1. **VIALINE GESTIÓN S.L.U.**
2. **SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL S.L.U.**
3. **COORDINADORA DE GESTION DE INGRESOS S.A.**

Se da cuenta del informe de valoración respecto a los criterios que se adjudican mediante valoración realizado por la Jefe del Servicio de Multas, y por el responsable del servicio de informática municipal, la Mesa vistos los informes acepta el resultado final de la valoración que es el siguiente:

OFERTAS PRESENTADAS	CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE NO SE APLICAN MEDIANTE FÓRMULAS O CIFRAS (MÁX. 45)					TOTAL
	PROYECTO DE TRABAJO (MAX. 20)		ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (MAX. 14)	PLAN INMEDIATA (MÁX. 6)	SOPORTE JURÍDICO (MÁX. 5)	
	ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (Max. 10)	OBJETIVO PORMENORIZADO (MAX. 10)				
VIALINE GESTIÓN S.L.U.	7,5	6	11	3,75	4	32,25
SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL S.L.U.	4	3,75	5	1	3	16,75
COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS S.A.	6	4,5	9	2,5	1	23

A continuación se inicia el acto público para dar cuenta a los licitadores del resultado de la valoración, y para proceder a la apertura del sobre número 3, que contiene los criterios que se aplican mediante fórmulas o cifras.

asiste el siguiente público:

Doña Nuria Sañudo Rodriguez, y don Alejandro Bedia en representación de la empresa COORDINADORA DE GESTION DE INGRESOS S.A.

y doña Arancha Arechaga en representación de la empresa SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL.

después de dar cuenta del informe de valoración y de las puntuaciones obtenidas por cada licitador

Se abren por orden de presentación los sobres nº 3, de las empresas licitadoras que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas.

OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	Incremento de móviles	tasa de reposición
VIALINE GESTIÓN S.L.U.	144.873,30 €	10	100%
SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL S.L.U.	159.399,11 €	10	100%
COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS S.A.	154.519,42 €	10	100%

Una vez finalizada la apertura de los sobres la Mesa procede a realizar la puntuación que es la siguiente:

OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	Incremento de móviles	tasa de reposición
VIALINE GESTIÓN S.L.U.	36	10	9
SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL S.L.U.	6,58	10	9
COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS S.A.	16,46	10	9

Puntuación total:

OFERTAS PRESENTADAS	CRITERIOS SOBRE 3	CRITERIOS SOBRE 2	TOTAL
VIALINE GESTIÓN S.L.U.	55	32,25	87,25
SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL S.L.U.	25,58	16,75	42,33
COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS S.A.	35,46	23	58,46

En consecuencia la propuesta de adjudicación es para la empresa VIALINE GESTIÓN S.L.U., por obtener la mayor puntuación según los criterios de valoración

Finaliza la sesión a las once horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

LA PRESIDENTA,



LA SECRETARIA,



